

PONDERACIÓN	PRUEBAS ESCRITAS	TRABAJO
Para evaluación ordinaria y extraordinaria	90%	10%

A) PRUEBAS ESCRITAS

- Se realizarán al menos una prueba escrita por trimestre.
- Cada prueba escrita se puntuará del siguiente modo:

VALORES	CRITERIOS CALIFICADORES		PUNTUACION(*)
	Criterios	Ítems de calificación	
40%	TEORÍA	Memoria de largo recorrido	2 puntos
		Memoria de corto recorrido	2 puntos
40%	PRACTICA	Análisis de prácticas	4 puntos
20%	VOCABULARIO	Definición de conceptos	2 puntos

(*) Sobre un total de 10 puntos

- **Teoría:** Caracterizada por preguntas memorísticas sobre los conocimientos históricos, y que supondrá entre el 40% de la nota, según las características particulares del tema que se imparta.
- **Práctica:** Destinada a evaluar procedimientos de Historia del Arte, que tendrán un valor entre el 40% de la nota.
- **Vocabulario:** destinado a definir conceptos propios de la disciplina, y que tendrá un valor del 20%
- Se valorará la expresión escrita y la **ortografía**, restando hasta un máximo de 1 punto **no recuperable** (0,2 por falta).
- Para realizar la media ponderada trimestral y final **todas las pruebas** parciales han de ser superadas (≥ 5). De no ser así la calificación trimestral será negativa.

B) TRABAJOS

- Se realizará un trabajo por trimestre que supondrá el 10% de la nota final del trimestre.
- La entrega de trabajos tendrá que hacerse en tiempo y forma al indicado por el profesorado. No se calificarán aquellos trabajos fuera de plazo.
- La entrega del trabajo es obligatoria para aprobar la asignatura.

C) CALIFICACIÓN DEL TRIMESTRE

La calificación trimestral se obtendrá por la media aritmética de dos ítems:

a) la *media aritmética de las pruebas parciales (90% de la nota)*

No se realizará media aritmética trimestral cuando alguna de las pruebas parciales no se hayan superado o no se hayan entregado los trabajos. La calificación será negativa. Sólo se realizará media aritmética trimestral cuando todas las pruebas parciales hayan sido superadas.

Las notas trimestrales se redondearán a la baja conservando el alumnado la nota real que haya alcanzado y que quedará reflejada en el cuaderno del/la profesor/a.

D) CALIFICACIÓN FINAL

La calificación final se obtendrá con la media aritmética de las notas obtenidas en cada trimestre. En la nota de la evaluación final ordinaria y extraordinaria el redondeo se efectuará de la siguiente manera: desde X'00 a X'49 el redondeo será a la baja y desde X'50 a X'99 el redondeo se realizará al alza.

E) PLAN DE RECUPERACIÓN

- **La recuperación trimestral** de los contenidos no superados se llevará a cabo tras la sesión de evaluación. Se recupera con nota ≥ 5 .
- El resultado negativo de una Recuperación Trimestral supondrá un valor negativo a todos los contenidos del trimestre, y a recuperar en un Examen Final
- **Recuperación Final**, por trimestres. Se recupera con nota ≥ 5 . Cabe la posibilidad de subir nota (prueba única), manteniendo el alumno/a la nota que más le favorezca.
- En la **prueba extraordinaria de septiembre** se respetará al alumnado con un solo trimestre suspenso. El alumnado con dos o tres trimestres suspensos recuperará toda la materia completa. La recuperación consistirá en un examen único del temario. Se recupera con nota ≥ 5 .
- En todos los casos el alumnado mantendrá la calificación obtenida en la prueba.

SISTEMA DE CALIBRACIÓN

El sistema de calibración para las pruebas escritas se basará en la siguiente tabla:

	ITEM	CALIFICACIÓN SOBRE 10 PUNTOS	
		VALOR DE CALIFICACIÓN	MÁXIMO
Expresión	Faltas de Ortografía	restará 0,2 puntos cada una	No restará más de 1 punto no recuperable
	Falta de expresión	Restará 0,25 puntos uso incorrecto de tiempos verbales, género y número	No restará más de 1 punto
Comprensión histórico-artística	Inconexión espacio-temporal	No se puntuará ninguna pregunta donde se confunda el estilo artístico, autoría y manifestación artística	
Conceptos Históricos	Preguntas cortas	Restará 0,25 puntos cada fecha no escrita.	Podrá restar hasta el valor total de la pregunta
		Restará 0,25 puntos cada obra artística no escrita.	
		Restará 0,25 puntos cada nombre propio no escrito.	
	Pregunta larga	Restará 0,25 puntos cada fecha no escrita	Podrá restar hasta el valor total de la pregunta
Restará 0,25 puntos cada nombre propio no escrito			
Procedimientos	Análisis de Obras de Arte	Restará hasta 1 punto cada apartado no desarrollado	Podrá restar hasta el valor total de la pregunta
Vocabulario	Falta de vocabulario	El uso incorrecto de la terminología histórica implicará la no valoración del término	

Importante: Los apartados de “Expresión” y “Comprensión histórico-artística” son de aplicación general a toda la prueba.

Los **Trabajos** que conlleven una calificación, atenderán a los siguientes criterios de ponderación:

	ITEM	CALIFICACIÓN SOBRE 10 PUNTOS	
		VALOR DE CALIFICACIÓN	MÁXIMO
Expresión y redacción	Faltas de Ortografía	restará 0,2 puntos cada una	No restará más de 1 puntos no recuperable
	Falta de expresividad	Restará 0,25 puntos uso incorrecto de tiempos verbales, género y número	No restará más de 1 punto
Comprensión histórica	Inconexión espacio-temporal	No se puntuará cuando se confunda el tiempo histórico, estilo y los aspectos artísticos del Trabajo	
Contenidos históricos y estructuración	Procedimiento de elaboración	<i>Por no incluir índice-esquema: 1 puntos</i> <i>Por no incluir los apartados estipulados: 2 puntos</i> <i>Por no ajustarse a las páginas: 1 puntos</i> <i>Por no tener portada: 1 puntos</i> <i>Por no incluir bibliografía: 1 puntos</i>	
Exactitud histórica	Uso no adecuado	<i>Uso incorrecto de la terminología histórica restará 1 punto.</i>	

Este sistema evaluativo se leyó y explicó en clase con presencia del alumnado y del docente, el día ____ de _____ de 2016 . En testimonio de su veracidad, firman como testigos los/las siguientes alumnos/as:

Testigo 1	Testigo 2	Testigo 3
<i>(Nombre y apellidos)</i>	<i>(Nombre y apellidos)</i>	<i>(Nombre y apellidos)</i>

El docente: